

**REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 9**

Siendo las 15:15 horas del Martes 22 de Enero del 2013.- se da inicio a la reunión de Concejo Municipal N° 9, Presidida por el Sr. Alcalde Titular Don Cristian Peña Morales, contándose con la presencia de los Concejales Francisco Yevenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.

**TABLA:**

- 1.- Lectura del Acta Anterior.-
- 2.- Informe del presidente.-
- 3.- Modificación Presupuestaria DAEM N° 1, 2 Y 3.-
- 4.- Modificación presupuestaria Municipal N° 3 y 4.-
- 5.- Audiencia mesa comunal de pesca.-
- 6.- Análisis Fondevé y Beca Municipal (Dideco).-
- 7.- Lectura Correspondencia recibida.-
- 8.- Puntos varios.-

El Sr. Alcalde comienza en el nombre de Dios y se da lectura al Acta de la reunión N° 6 y 7 sesión anterior las cuales se aprueban con algunas correcciones que se realizan de inmediato.-

Se acuerda realizar reunión la próxima semana y realizarlos días 5 y 6 de febrero para después tener receso hasta final de febrero.-

En informe del Alcalde, Don Cristian Peña informa que se adjudicó el mejoramiento de la fachada del municipio a la cual se le está echando martelina, también se adjudicó la limpieza de la playa Boca Lebu la cual se puede visitar y se está pronto a adjudicarse también la licitación de los servicios de producción por \$37.222.222.- a la única oferta presentada por la Sra. Tamara Monsalve, por los artistas de la Semana Lebulense, Feria Gastronómica y Guachaca.-

El Concejales Chamorro solicita mejoramiento al sector de la antigua cancha del carbón.-

Agrega el alcalde que se hizo la visita al terreno del relleno sanitario y le pareció bien, se da lectura a los oficios de seremi de Bs. Nac. Ord N°70 y del encargado de unidad regional subdere región del Bio Bio respecto al tema del relleno sanitario provincial.-

En otro tema se aprueba la modificación presupuestaria N°3 del presupuesto municipal de la siguiente manera:

Saldo inicial de caja.....	\$ 238.451.805.-
(-) Menos Saldo Presupuestado.....	\$ 30.305.000.-
<b>Saldo inicial neto por distribuir.....</b>	<b>\$ 208.146.805.-</b>

SUBT. ITEM.ASIG	DENOMINACION (INGRESOS)	AUMENTO
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA	M\$ 208.147.-
	<b>TOTAL AUMENTO DE INGRESOS</b>	<b>M\$ 208.147.-</b>

**HOJA N° 2 DEL ACTA N° 9 DE FECHA 22/01/2013**

<b>SUBT. ITEM. ASIG.</b>	<b>DENOMINACION (GASTOS)</b>	<b>AUMENTO</b>	
215.21.01.004	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	M\$	50.000.-
215.26.02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	M\$	40.000.-
215.29.06.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS	M\$	4.000.-
215.24.03.101.002	A SALUD	M\$	5.000.-
215.31.02.004	OBRAS CIVILES	M\$	109.147.-
<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>		<b>M\$</b>	<b>208.147.-</b>

En otro tema ingresa a la sala la mesa comunal de pesca, la cual es una organización funcional, ingresa Don Jacob Sánchez, Saúl Lagos, Melchor Celedon y otros.-

Expone don Lester Chávez, ingeniero en pesca que en Lebu existen proyectos de:

- Construcción de cultivo de semillas de alevines (hatcherie).-
- Recuperación plantas de hielo en escamas y adquisición de camión, financiado con fondos de administración pesquera (SAP) por una inversión de \$ 51.300.000.-

Se informa de la creación de un documental "Mala Pesca" el cual ha sido subtulado al Ingles y enviado a Europa, se reparte copia a los Sres. Concejales.-

También ellos solicitan una modificación al decreto supremo N° 12 que fija las normas de los ríos navegables.-

Ellos hace poco se dieron cuenta que el rio de Lebu no está declarado navegable.-

Otro tema que a ellos les preocupa es el sector costero rural de la comuna de Lebu.-

Agrega que en la relación con el municipio ellos no han sido invitados al desarrollo del PLADECO y el municipio no genera proyectos ligados al desarrollo del sector pesquero.-

Además que el municipio no participó en las reuniones de coordinación del puerto pesquero y tiene una deficiente intervención de la municipalidad en mejoras para los sectores costeros rurales.-

Posteriormente solicita que se autorice correr el cerco del terminal pesquero Leufu Sur con el Objeto de instalar la planta de hielo dentro del complejo.-

El concejal chamorro expone que después del terremoto y cuando ese recinto quedo abandonado, se quería desarmar todo eso y a petición del municipio eso no se desarmó y se entregó al municipio en comodato por parte de la DOP y consulta en qué momento eso pasó a esta agrupación de pescadores y propone que ellos realicen un mejoramiento de ese sector.-

El Alcalde aclara que ellos presentaron al FAP un proyecto de planta de hielo y la idea es ir a visitar el terreno para ver forma de que se completen las dos cosas.-

Agrega don Saúl Lagos que ellos para presentar el proyecto solicitaron documentos de la DOP en el cual la DOP apoya el proyecto de ellos.-

En otro tema expresan que también necesitan un lugar para sus oficinas y lo ideal es que sea cerca de la planta de hielo y solicitan el sector que está ocupado por la organización que preside don Bernardo Saavedra y no ha querido entregar.-

El concejal Yevenes consulta cual es la agrupación que presenta don Bernardo Saavedra a la cual Se informa que al parecer representa a una agrupación de armadores.-

### **HOJA N° 3 DEL ACTA N° 9 DE FECHA 22/01/2013**

El concejal Chamorro expone que en conversación con Bernardo Saavedra el informo que hay inversiones que han sido realizadas por ellos y que quería recuperar al entregar esta sede. El Alcalde encarga al concejal Chamorro para que converse con el Sr. Saavedra.-

El concejal Jaramillo expresa que el municipio debería apoyar a la mesa comunal de pesca y si hay que consultar a la asesoría jurídica para recuperar esta oficina habría que hacerlo.-

Se acuerda primeramente enviar una carta a Don Bernardo Saavedra solicitando esa sede y después habría que conversar con el se da un plazo de 10 días para esto.-

En otro tema solicita apoyo del municipio para la instalación definitiva de hatcherie en Lebu.-

El concejal Fuentealba expone que en morhuilla se tiene el problema de factores antropológicos y por eso sería bueno tener un plan B, agrega que el Alcalde de Arauco lo está peleando por que antiguamente en Llico existía una planta productora de Alevines.-

Se aclara que la universidad católica está a cargo de este proyecto, ellos realizaría la instalación pero también la operación posterior de la planta.-

La mesa comunal expresa que a ellos les interesaba que se instalara en la comuna de Lebu.-

También solicitan apoyo municipal para la mejora operacional de botes con motor fuera de borda en la ribera sur del rio.-

Hay recursos disponibles solo para construcción del puerto (sector norte) y canalización rio abajo, se necesita arreglar la explanada.-

También solicita al municipio el apoyo con terrenos a organizaciones de base para postulación de proyectos para sedes multipropósito.-

Además se expone que se requiere una mayor presencia del municipio en la construcción del nuevo puerto pesquero artesanal de Lebu, se espera el resultado pero el proceso es también muy importante.-

Sin más que agregar dan las gracias y el concejal Yevenes los felicita por la exposición que ha sido muy interesante. Se retiran de la sala-

Ingresa a la sala la nueva DIDECO, Maribel Monsalvez y funcionarios Karen Rodríguez, Tamara Sanhueza Peña y Rodrigo Merino Carrillo sociólogo encargado de la oficina de participación ciudadana, quien entrega copia a cada concejal de una propuesta del reglamento de la beca municipal y de las bases del FONDEVE.-

Don Rodrigo da lectura a las bases del FONDEVE que se propone y el formulario también propuesto para la postulación.-

El concejal Fuentealba expresa que encuentra muy extensivo el formulario para el nivel de los dirigentes de la comuna específicamente los objetivos generales, objetivos específicos.-

El alcalde expresa que la evaluación será del fondo y no de la forma.-

El concejal Jaramillo expresa que en años anteriores no se exigía la rendición de cuentas, si bien en las bases se solicitaba estas no eran exigibles, situación que ratifica el Secretario Municipal.-

El concejal Zapata consulta que con las bases dicen que acá puede postular las juntas de vecinos y adultos mayores si esto abarca también los sectores rurales, a lo cual se responde afirmativamente.-

**HOJA N° 4 DEL ACTA N° 9 DE FECHA 22/01/2013**

Respecto a lo que objeta el concejal Fuentealba Don Rodrigo Merino expone que había que capacitar a los dirigentes, que las bases no son tan difíciles como parece e insta a hacer el ejercicio y ver qué pasa, situación que no comparte con concejal Jaramillo.-

La directora de desarrollo comunitario expone que hay que enviar a proceso de capacitación los dirigentes igual se puede mejorar el formulario de presentación usando terminología mas acequible.-

Posteriormente la Sra. Tamara Sanhueza, Expone el tema de la beca municipal se expone.-

• Presupuesto 2010	\$46.500.000.-	155	Becas
• Presupuesto 2011	\$57.500.000.-	190	Becas
• Presupuesto 2012	\$58.800.000.-	196	Becas

Se Informa que las mujeres acceden mas a esta beca.-

Tipos de becas.-

- Beca Tradicional.-
- Beca hijos de Trabajadores Municipales.-
- Beca Deportiva.-
- Beca para Alumnos Trabajadores.-
- Becas Culturales.-
- Becas para Alumnos con Capacidades Diferentes.-

Se analiza en profundidad los requisitos que se consideran en el otorgamiento de la beca, sobre todo el informe social, la ficha Cas, el ingreso per cápita y considerando lo que sucedió el año pasado y lo que salió en la televisión.-

El concejal chamorro propone hacer una campaña radial instando a la gente a postular en forma honrada y honesta e informando que si se descubre falsedad en la información se tendría que quitar el beneficio y incluso devolver los recursos recibidos.-

Se menciona que tanto los renovantes como los postulantes primerizos deben estar hasta el tercer quintil, lo cual se basa principalmente en el ingreso per capita sin embargo también se considera el puntaje ficha de protección social, rendimiento académico.-

Se propone realizar ahora las visitas de las 196 familias que actualmente tienen becas, hacer los informes sociales y cruzar la información con otras instituciones, como las otras becas que otorguen otras instituciones sin más se retira de la sala.-

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida.-

- Del vecino Carlos Aguayo Valencia, quien solicita ayuda en material para relleno, para sitio en sector Santa Fé. **Se acuerda derivar al Dom, para ver posibilidad de ayuda.-**
- Del Jefe Depto. Salud Municipal, quien solicita asignación municipal año 2013, para funcionarios que indican. **Se aprueba lo solicitado.-**
- De Daniel Monsalvez Garrido, quien solicita autorización para fiesta al aire libre, en sector Playa Larga, para el 23.02.2013, con venta de bebidas alcohólicas. **Se acuerda autorizar pero sin venta de bebidas alcohólicas.-**

**HOJA N° 5 DEL ACTA N° 9 DE FECHA 22/01/2013**

- De Paulo Ferreira Recabal, quien solicita terreno en comodato en sector Los Canelos esquina Las Araucarías, Pehuén. **Se acuerda dejar esto en manos del Alcalde.-**
  
- De la Seremi del Medio Ambiente, quien hace llegar Of. N° 70, sobre solicitud de venta de terreno, para relleno sanitario al gerente de bosques Arauco S.A. de parte del seremi de medio ambiente.-
  
- De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, quien envía copia de OF. N° 13, solicitando tasación y venta de terreno para proyecto sanitario al Gerente de bosque Arauco.-
  
- De Eduardo Martínez Gómez, quien solicita permiso para realizar eventos nocturnos, en el local Rocas Leufu. **Se acuerda informar que debe ajustarse a su patente , y tramitar otra para estos fines.-**
  
- De la Directiva de la JJ.VV. N° 3 Cornelio Saavedra, quienes solicita visita de concejo por trabajos pendientes en su sector. **Se acuerda realizar dicha visita la primera semana del mes de marzo.-**
  
- De la directiva de la JJ.VV., Villa Los Héroes 2da. Etapa, quien solicita reparación y hermoseamiento del lugares turísticos de la comuna.-
  
- De la comunidad indígena Piuke Labkenche, quienes solicita se reconsidere solicitud de comodato de terreno. **Se acuerda que el Alcalde verá este tema.-**
  
- De la Directiva del Sindicato de Mujeres Independientes Unión y Esperanza, quienes solicitan audiencia con el concejo. **Se acuerda otorgar la audiencia para la primera reunión del mes de Marzo 2013.-**
  
- De Pastora Eliada Cuevas Monsalve, quien solicita ayuda en materiales de construcción para techo de iglesia. **Se acuerda pasar a la carpeta de subvenciones 2013.-**
  
- De la Directiva de la JJ.VV. N° 9, Villa Los Héroes, quienes solicitan instalación de lomos de toro en el sector de Boca Lebu. **Se acuerda que el Alcalde ve este tema.-**
  
- Del Presidente del Club Adulto Mayor Mai Mai Peñi, quienes solicitan subvención de \$ 100.000.- **Se acuerda otorgar una subvención municipal por el monto solicitado.-**
  
- Del fundación Paula Jara Quemada, quienes solicitan subvencion municipal año 2013. **Se acuerda pasar esta solicitud a la carpeta de subvenciones 2013.-**
  
- De José Acevedo Necul, quién solicita apoyo económico mensual para su museo en el sector de Morhuilla. **Se acuerda informar que los cupos de empleos están limitados y copados, y que se entregue una ayuda social de \$ 150.000.-**

**HOJA N° 6 DEL ACTA N° 9 DE FECHA 22/01/2013**

- De comerciantes de la feria techada, quienes solicitan colaboración para reparar techo de dicho recinto. **Se acuerda que este tema lo vea encargado de Udel.-**
  
- Del comité de vivienda Ebenezer, quines solicita colaboración en gestión de terreno. **Se acuerda ver el tema con Of. de Vivienda, y ver si dichos terrenos tienen factibilidad de agua.-**
  
- De la Asoc. Chilena de Municipalidades, quien envía calendario de la 40 Escuela de Verano 2013.-
  
- Modificación Presupuestaria N° 3 Municipal, por un monto de M\$ 208.147.-
  
- Modificación Presupuestaria N° 4 Municipal, por un monto de \$ 5.130.000.-
  
- De Delegado Isla Mocha, quien informa sobre Internet en la Isla.-
  
- Modificación Presupuestaria N° 1 del Daem, por un monto de M\$ 246.571.-
  
- Solicitud de don Carlos Aguayo de mueble Yoanet, quien solicita material de relleno para mi terreno de su propiedad ubicado en el sector santa fe. **El concejo autoriza la solicitud.-**
  
- Modificación Presupuestaria N° 2 del Daem, por un monto de M\$ 89.624.-
  
- Modificación Presupuestaria N° 3 del Daem, por un monto de M\$ 452.261.-
  
- Carta de Carlos Herrera, delegado Municipal, se entrega copia a cada concejal.-
  
- De la agrupación comunal de mujeres, encarnadoras, pescadoras artesanales y actividades conexas al mar de Lebu, quienes solicitan subvención de \$10.000.000.- al Municipio. Se acuerda que el terreno lo compro el municipio y a la asociación se le dé el comodato del terreno.-
  
- Se entrega también la programación de las actividades de verano y las bases del concurso público para medico del Cesfam.-
  
- Del pastor iglesia villa Alessandri, quienes solicitan gestión para reparación de si Iglesia.-

Se aprueba la Mod. Presupuestaria N° 4 municipal y del Daem las N° 1, 2, y 3. De la siguiente manera.-

**HOJA N° 7 DEL ACTA N° 9 DE FECHA 22/01/2013**

**Modificación Presupuestaria Municipal N° 4.-**

<b>CUENTA</b>	<b>DENOMINACION CUENTAS DE INGRESOS AUMENTAN</b>	<b>MONTO \$</b>
115.13.03.002.001.125	Construcción 80 metros Aceras Sector Trancalco Bajo	1.800.000.-
115.13.03.002.001.126	Construcción 60 metros de Acera en la Calle Juan Antonio Ríos y Población Isabel Riquelme	980.000.-
115.13.03.002.001.127	Mejoramiento de Área Verde e Implementación Juegos Infantiles Población Salvador Allende Sector Norte	950.000.-
115.13.03.002.001.128	Implementación Juegos Infantiles Trancalco Bajo	750.000.-
115.13.03.002.001.120	Mejoramiento Área Verde y Equipamiento Sector Costanera	650.000.-
<b>TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN)</b>		<b>5.130.000.-</b>

<b>CUENTA</b>	<b>DENOMINACION CUENTAS DE INGRESOS AUMENTAN</b>	<b>MONTO \$</b>
215.31.02.004.001.118	Construcción 80 metros aceras Sector Trancalco Bajo	1.800.000.-
215.31.02.004.001.119	Construcción 60 metros de Acera en la Calle Juan Antonio Ríos y Población Isabel Riquelme	980.000.-
215.31.02.004.001.120	Mejoramiento de Área Verde e Implementación Juegos Infantiles Población Salvador Allende Sector Norte	950.000.-
215.31.02.004.001.121	Implementación Juegos Infantiles Trancalco Bajo	750.000.-
215.31.02.004.001.122	Mejoramiento Área Verde y Equipamiento Sector Costanera	650.000.-
<b>TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN)</b>		<b>5.130.000.-</b>

**Modificación Presupuestaria N° 1 Departamento de Educación.-**

<b>INGRESOS</b>	<b>MONTO</b>
SALDO INICIAL DE CAJA	M\$ 246.571.-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>M\$ 246.571.-</b>

<b>GASTOS</b>			
<b>01</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>		
<b>215.21.01</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>M\$</b>	<b>3.971.-</b>
<b>215.21.03</b>	<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>		<b>3.917.-</b>
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA		2.000.-
215.21.03.004.001.003	PERSONAL SALA CUNA		1.971.-
<b>TOTAL GASTOS EN PERSONAL</b>			<b>3.971.-</b>
<b>215.22</b>	<b>BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO</b>	<b>M\$</b>	<b>187.514.-</b>
<b>215.22.04</b>	<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>		<b>187.514.-</b>
215.22.04.999	OTROS		187.514.-
215.22.04.999.004	P.M.E		187.514.-
215.22.04.999.004.008	GASTO S.E.P.		161.702.-
215.22.04.999.004.009	PROYECTO FAGEM		23.443.-
215.22.04.999.004.010	PROYECTOS VARIOS MNEDUC		2.369.-

<b>215.31</b>	<b>INICIATIVAS DE NVERSION</b>	<b>M\$</b>	<b>55.086.-</b>
215.31.02.004.001.001	CONSTRUC. ADEC. E IMPLEMENTACION JEC		249.-
215.31.02.004.001.017	PROYECTO MANT. Y REPARACIONES ESCUELAS VARIAS		3.004.-
215.31.02.004.001.020	PROYECTO ESCUELA G-501 "ARMANDO ARANCBIA O."		51.833.-
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>M\$ 246.571.-</b>

**HOJA N° 8 DEL ACTA N° 9 DE FECHA 22/01/2013**

**Modificación Presupuestaria N° 2 Departamento de Educación.-**

INGRESOS		MILES	
<b>115.05</b>	<b>CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>M\$</b>	<b>89.624.-</b>
<b>115.05.03.003</b>	<b>DE LA SEBSECRETARIA DE EDUCACION</b>		<b>88.000.-</b>
<b>115.05.03.003.001</b>	<b>SUBVENCION DE ESCOLARIDAD</b>		<b>88.000.-</b>
115.05.03.003.001.007	SUBVENCION EXCELENCIA ACADEMICA		88.000.-
<b>1150503003002</b>	<b>OTROS APORTES</b>		<b>1.624.-</b>
115.05.03.003.002.008	SUBV. EXCELENCIA PEDAGOGICA		624.-
115.05.03.003.002.011	OTROS APORTES		1.000.-
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>M\$</b>	<b>89.624.-</b>

GASTOS		MILES	
<b>215.21</b>	<b>CXP GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>M\$</b>	<b>89.624.-</b>
<b>2152101</b>	<b>PERSONL DE PLANTA</b>		<b>89.624.-</b>
<b>215.21.01.003.001.002</b>	<b>BONIFICACION EXCELNCIA ACADEMICA</b>		<b>88.000.-</b>
215.21.01.001.009.999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES		624.-
<b>215.21.01.003.003</b>	<b>DESEMPEÑO INDIVIDUAL</b>		<b>1.000.-</b>
215.21.01.003.003.004	ASIGNACION VAR. DESEMPEÑO INDIVIDUAL		1.000.-
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>M\$</b>	<b>89.624.-</b>

**Modificación Presupuestaria N° 3 Departamento de Educación.-**

INGRESOS		MILES \$	
<b>115.08</b>	<b>CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>M\$</b>	<b>31.320.-</b>
<b>115.08.99</b>	<b>OTROS</b>	<b>M\$</b>	<b>31.320.-</b>
115.08.99.999	OTROS	M\$	31.320.-
<b>115.13</b>	<b>CXC TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>M\$</b>	<b>420.941.-</b>
115.13.03.004.001.021	PROY. REPARACIONES MENORES ESCUELA BOCALEBU		29.902.-
115.13.03.004.001.022	PROY. REPARACIONES MENORES ESCUELA PEHUEN		37.933.-
115.13.03.004.001.023	PROY. REPARACIONES GENERALES ESC.F-790		69.890.-
115.13.03.004.001.019	PROY. MEJORAMIENTO ADEC.LICEO BICENTENARIO B-52		220.515.-
115.13.03.004.001.024	PROY. REPARACIONES GENERALES ESCUELA F-792		37.701.-
115.13.03.004.001.025	PROY. MEJORAMIENTO PATIO LICEO B-54 FAGEM		25.000.-
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>M\$</b>	<b>452.261.-</b>

GASTOS		MILES \$	
<b>215.29</b>	<b>CXP ADQUIS. ACTIVOS NO FIANCIEROS</b>	<b>M\$</b>	<b>31.320.-</b>
<b>215.29.04</b>	<b>MOBILIARIO Y OTROS</b>	<b>M\$</b>	<b>31.320.-</b>
215.29.04.001	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	M\$	7.368.-
215.29.04.002	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	M\$	23.952.-
GASTOS		MILES \$	
<b>215.31</b>	<b>CXP INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>M\$</b>	<b>420.941.-</b>
215.31.02.004.001.021	PROY. REPARACIONES MENORES ESCUELA BOCA LEBU		29.902.-
215.31.02.004.001.022	PROY. REPARACIONES MENORES ESCUELA PEHUEN		37.933.-
215.31.02.004.001.023	PROY. REPARACIONES GENERALES ESC.F-790		69.890.-
215.31.02.004.001.019	PROY. MEJORAMIENTO ADEC.LICEO BICENTENARIO B-52		220.515.-
215.31.02.004.001.024	PROY. REPARACIONES GENERALES ESCUELA F-792		37.701.-
215.31.02.004.001.025	PROY. MEJORAMIENTO PATIO LICEO B-54 FAGEM		25.000.-
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>M\$</b>	<b>452.261.-</b>



**HOJA N° 9 DEL ACTA N° 9 DE FECHA 22/01/2013**

**En puntos varios**

El concejal Jaramillo expone que se retoma el tema de darle la categoría de sitio arqueológico al cementerio mapuche que está ubicado al costado de la población Gabriela Pizarro Soto.- lo cual se autoriza.-

El concejal Fuentealba propone que se retoma el tema del Pladeco a los cual el Alcalde expone que se lo encargo al sociólogo Sr. Merino.-

El concejal Jaramillo consulta si existirá la posibilidad de contratar solo por febrero ala secretara de los concejales, lo cual se autoriza.-

Por último el Alcalde informa de dos proyectos por el monto de M \$49.000.- cada uno, uno es por techado de multicancha de Escuela de Santa Rosa y uno de Señaletica de Transito. El concejo aprueba la adjudicación a los eferentes que se propone.-

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 22:10 horas.-

CRISTIAN A. PEÑA MORALES  
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ  
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA  
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO  
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO